

OTI 1. OFICIOS O CIRCULARES INTERNOS QUE ORGANICEN ADMINISTRATIVAMENTE LA DEPENDENCIA.

NÚMERO DE OFICIO	FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	ASUNTO (SÍNTESIS)
19	05 de Julio del 2013	Lic. Eugenia M. Mauries Capuano	Coordinadores Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos	Se informa que para la recepción de los movimientos de personal, los requisitos establecidos en el reverso del formato (FO-DGRH-NOM-01). Se solicita que para estar actualizados los expedientes laborales, por lo menos una vez al año se solicite la documentación consistente en comprobantes actualizados.

ELABORÓ:

MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ GÓMEZ
DIRECTOR DE PERSONAL

AUTORIZÓ:

EUGENIA MONTSERRAT MAURÍES CAPUANO
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS